

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero.	30 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Las inscripciones para el Congreso Católico que ha de celebrarse el 5 de Octubre del presente año en Zaragoza, pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central don Enrique Almaraz, Pasa, 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, don Florencio Jardiel, canónigo de aquella Iglesia metropolitana.

También pueden inscribirse en la Secretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca ó en casa del Magistral señor Jarrin, (Patio de Escuelas Menores, número 2).

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Santos: Jorge, militar, mártir, patron de Cataluña; Adalberto, obispo y mártir; Fortunato y Aquileo, diáconos mártires; Santa Victoria, virgen y mártir. La Misa y Oficio divino son de san Jorge, con rito doble y color encarnado.

CULTOS.—Cármel: prosigue la Novena al Patrocinio de san José.

INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL

El recuerdo de la Encarnación del Verbo

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnación en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelación.

PROPÓSITO

No hacer nada que esté en abierta oposición con las promesas del Bautismo, en donde renunciamos á los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

Salamanca 22 de Abril de 1890

EL CONGRESO CATÓLICO

I

Altísima comisión hemos recibido hace pocos días, como saben nuestros lectores: la de promover y fomentar con todas nuestras fuerzas la celebración del Congreso católico

que, con el divino favor, ha de tener lugar dentro de algunos meses en la ciudad de Zaragoza. Mucho menos hubiera bastado para que á este asunto dedicase nuestra pobre *Revista* preferente y casi exclusiva atención: júzuese como habrá de mirarlo ahora, después que Su Santidad, sin tener en cuenta su pequeñez, se ha dignado honrarla con el susodicho encargo.

«Sabes, Amado Hijo (nos ha dicho el Vicario de Dios), que para fomentar la estrecha concordia de los españoles que es lo que Nos primariamente y con el mayor empeño hemos procurado en tiempos como los presentes tan críticos para la Iglesia, se está oportunamente preparando el anunciado Congreso católico de Zaragoza. Por lo cual no dudamos que tu periódico trabajará con el mayor esfuerzo en excitar á todos sus amigos y lectores á que en el modo y por todos los medios que estén á su alcance, secunden los deseos de los venerables Prelados que presidirán este Congreso, á fin de que tengan el éxito apetecido.»

Tan autorizadas palabras hemos querido repetir porque con ellas al frente desaparecemos, por decirlo así, nosotros con nuestra insignificancia, y aparece con toda plenitud de su soberano magisterio la autoridad más alta para todo fiel cristiano, cual es la del augusto Vicario de Dios. No se nos oiga, pues, á nosotros, se nos lea en la serie de artículos que en el presente principiamos. No se nos haga caso alguno; nada somos y nada valemos por nuestro nombre ó por nuestros antecedentes, en la presente ocasión. Fijese únicamente la vista en quien habla y nos manda hablar; y si algo pesa, como pesar debe, en el corazón de todos los católicos españoles esta voz suprema, á ella únicamente préstese oído y rindase vasallaje. Por nuestra parte, si alguna primacia aquí pretendiésemos, sería sencillamente la de discípulos. Ni aún esa, empero, queremos ostentar: en el grupo de los discípulos queremos contentarnos con ser uno de tantos. ¡Dichosos nos creeremos si por ser tan numeroso y valioso este grupo que se junte, llegamos nosotros á pasar en medio de él poco menos que confundidos é ignorados!

Vamos, pues, á tratar del próximo Congreso Católico, y procuraremos decir de él muy poca cosa por cuenta

nuestra. Para lograr su objeto principal, cual es la concordia entre los fieles españoles y la desaparición, si posible es, de sus dolorosas disidencias de familia, conviene desaparecer ante todos los puntos de vista particulares y personales, ocasionados de suyo al exclusivismo egoísta de un lado, y de otro al prurito de la contradicción. Un solo criterio fundamental ha de reinar en él, lo cual es lo mismo que decir que en él una sola ha de desplegarse y ha de servir de bandera, guía y lazo de unión á los asociados: la de las enseñanzas del Papa en toda su integridad y vigor; la de las gloriosas tradiciones de España, que no son sino la realización práctica de aquellas enseñanzas. Por suerte todo lo que nos conviene prefesaren el orden doctrinal está ya declarado por dicha autoridad augusta, y lo principal que nos conviene realizar en el orden práctico se nos ofrece con ejemplos vivos y palpitantes en la historia de nuestra patria. Que de otro modo, evidente es, no nos habría el Vicario de Dios señalado como ideal de restauración cristiana en nuestra patria la vuelta á las gloriosas tradiciones de nuestros mayores, como en su carta al eminentísimo señor Cardenal Benavides se ha dignado consignarlo.

Pertenecen al secreto de lo porvenir los resultados que del próximo Congreso pueda prometerse la presente generación, tan conturbada por males y conflictos de todo género. Mas hay que confesar que tal como se presenta en estos instantes la perspectiva de esta obra, no puede menos de abrir á la esperanza de todos los buenos, risueños y dilatados horizontes. Su solo anuncio después de la carta del Soberano Pontífice al referido señor Cardenal, ha predisuesto los ánimos más divididos y enconados á aproximaciones, que son, no lo dudamos, el primer paso, quizá el más difícil, para la anhelada concordia. Vengase al Congreso sin prevenciones de ningún género; abandónese á la puerta de él todo espíritu de bandería, á todo móvil que no sea el único digno de un buen católico, cual es el triunfo de Cristo nuestro Rey y Señor: ¡atrás las miras terrenas y mundanales y el *miscere sacra profanis*, que tanto nos ha perjudicado y tan crueles desengaños nos ha traído! Y en este terreno, así desbrozado y así despojado y limpio de bajas escorias, álcese el edificio

de la sana organización y propaganda católica; católica en sus fines, católica en sus doctrinas, católica en sus normas de procedimiento, católica sin otro mote ni apellido, que ciertamente no lo necesita. En este campo se han de encontrar por necesidad hermanados con el simple contacto todos los corazones sinceros que penetren en él.

Hágalo Dios, y no nos opongamos nosotros á los planes de su adorable y hoy más que nunca visible Providencia.

La Revista Popular.

F. S. y S.

A «LA UNIÓN CATÓLICA»

La Unión Católica en su sección de «Recortes» del número 863, dice del *Diario de Cataluña* y LA REGIÓN, con motivo de nuestras declaraciones hechas en virtud de la carta dirigida por Su Santidad al Ilustrísimo señor Obispo de Urgel «que serán dignas de elogio si los hechos van de acuerdo con las palabras. Y no sucede lo que otras veces ha ocurrido»

Comprenda *La Unión Católica* que no es el mejor ni mas prudente de los medios conexos con el fin querido y ordenado por Su Santidad el de mortificar al adversario que si ha rendido, no ha entregado el arma, por que esto no se le ha mandado. Punzarnos y en sitio tan sensible como es el decoro, dudar de la sinceridad con que hemos acogido y prontamente sometido nuestro juicio al juicio supremo de nuestro amorosísimo Padre el Papa, no es digno, y más blén parece propósito deliberado de no respetar la tregua que hoy por igual se nos impone, que obediencia á ley inapelable.

¡Haya paz! pero sea respetándonos mutuamente; y mientras otra cosa no se nos ordene, conservemos cada cual sus posiciones y dirijamos nuestros esfuerzos contra el enemigo capital de los católicos, el naturalismo maldito: que en religión es ateísmo, en filosofía racionalismo, en el arte realismo, y en política liberalismo.

A.

EL SOCIALISMO EN ESPAÑA

Con motivo de la huelga general, anunciada para el 1º del próximo Mayo, los socialistas españoles han celebrado numerosas reuniones en Valencia (como ayer telegrafiaba nuestro corresponsal en Madrid), en Alcoy, Bilbao y Barcelona.

Hé aquí las noticias que hemos podido reunir, referentes á este movimiento anarquista de los obreros españoles y publican los diarios de la corte, singularmente *El Im. parcial*:

En Valencia tuvo lugar la reunión el pasado domingo.

Se calcula que han asistido unas dos mil personas.

He aquí el orden del día de la reunión.

Primero. Discusión de la conducta que sigue el czar de Rusia con los deportados á Siberia.

Segundo. Medios de resolver la crisis obrera.

Los oradores que hicieron primero uso de la palabra, han descrito con negros colores la situación de los deportados á Siberia.

Han dicho que el czar, en nombre de un Dios justiciero y misericordioso, comete con los deportados «atroces barbaridades.»

Se ha aprobado la siguiente conclusión:

«Los anarquistas valencianos se declaran solidarios de los mártires deportados á Siberia, haciendo causa común con ellos.

«Invitamos á todos los que aman la libertad y la justicia, que se unan á nosotros, y juntos elevemos una protesta contra el infame proceder del odioso tirano del Norte, para mengua, desdoro y desprecio de su tiránica soberanía.»

Los oradores que trataron el segundo punto del orden del día, han sostenido que los obreros solo deben trabajar ocho horas diarias.

Otro orador ha opinado que bastarían dos horas de trabajo, pues así se evitaría el exceso de brazos y disminuiría la producción:

Han sostenido que en la manifestación de 1º de Mayo debe pedirse á los patronos la reducción á ocho de las horas de trabajo y concederles un plazo para que contesten á la petición.

En caso de que la respuesta de los patronos sea negativa, los obreros se declararán en huelga general.

Por aclamación se ha acordado realizar la huelga y sostenerla hasta perder la vida.

En Alcoy los obreros preparan para el día 4 de Mayo, domingo, una gran manifestación socialista.

Los obreros están divididos respecto al carácter que ha de tener la manifestación. Unos opinan que deben declararse en huelga general; otros, por el contrario, creen que conviene dar á la manifestación carácter socialista.

Los socialistas de Bilbao, celebraron también el último domingo una reunión en Arboledas de Matamoros. Un delegado del Gobernador de la provincia y fuerzas de la Guardia Civil asistieron á la reunión que empezó á las 4 de la tarde y duró hasta las 5. En ella pronunciaron discursos y quedó acor-

dada la huelga para primeros del próximo Mayo.

En Barcelona los obreros, carpinteros, zapateros, albañiles y marmolistas, se reunieron para tratar del mejoramiento de la clase y acordar los preparativos de la huelga de todos los oficios el día 1º del venidero.

Como se vé la influencia del socialismo en España es cada vez más extensa y siempre moviendo á la acción contando para ello con el entusiasmo de los partidos populares y cierta justicia en sus pretensas reivindicaciones frente á una clase, la capitalista, sin entrañas.

¡Justicia de Dios es esta! El liberalismo secularizador fuente y origen del moderno *capitalismo*, tiene que luchar, y quizás perecer, con esa fuerza imponente y avasalladora del socialismo cuyos estímulos, el hambre y la dignidad ofendida, son harto poderosos para no ser temidos.

¡Jamás justificaremos la violencia, pero nunca disculparemos á los que hicieron escalones del pobre pueblo, para luego dominarlo brutalmente!

A.

A la ligera

ALGO DE CASA

¡Pues la más negra es la que venía detrás!

El Adelanto lejos de rectificar como es de justicia y decir que con efecto LA REGIÓN publicó en su número 52, plana 2ª, columnas 1ª y 2ª, la carta que nos dirigió el señor Erro y conocen nuestros lectores, se echa al medio del arroyo y exclama:

Miente á sabiendas LA REGIÓN al afirmar que nosotros dijimos que dicho colega había dejado de publicar una carta de rectificación del magistral de Zamora señor Erro.

El Adelanto se limitó á copiar un suelto de la importante revista de Madrid *La Ley*, citando á este colega y poniendo entre comillas el suelto en cuestión.

De modo que la mentirosa es LA REGIÓN y sólo LA REGIÓN.

¡Ejem! ¡Toda la calle es mía!

¡Vaya un majó!

Pero vamos á cuentas.

¿Es cierto que *El Adelanto* se limitó á copiar el suelto de *La Ley*?

¡Cá!

¿Y aquel comentario de cosas de LA REGIONZUELA? ¿Lo ha olvidado *El Adelanto*?

Y esto á un lado.

¿Qué concepto merece periódico que como *El Adelanto* vé en *La Ley* un suelto que acrimina á LA REGIÓN y sin saber si es cierto ó falso lo lanza á los cuatro vientos?

Y si *El Adelanto* sabía que con efecto era falso, ¿dónde su lealtad periodística?

Y si *El Adelanto* nada sabía de su falsedad hasta que así lo dijimos y se lo hicimos ver enviándole el número 52 de LA REGIÓN, ¿dónde

está su seriedad que no se apresura á deshacer el agravio?

No sirve hablar alto y gordo, sino hablar con razón.

Conque lo que usted quiera señor de *Catafalismo*.

*Si pasáis perdeis la vida
Sino la tenéis perdida.*

A *El Nuevo Progreso* le ha comido la lengua el *Minino*.

¡Zape!

La Crónica Bejarana echa los pies al alto y arremete con los RR. PP. Jesuitas de Valencia que tuvieron el atrevimiento de no dejarse hacer añicos por los pobrecitos liberales y los inocentes masones valencianos.

¡Duro con ellos doña Cotufal!

Lo que tiene que la carne de *cura* es de mucha veta y puede que deje su mercé los colmillos para recuerdo.

El Fomento publica un artículo que no sabemos de donde lo toma por que no lo dice, con el título de «En busca de gloria»

¡No sude usted, amigo!

¡¡Si no ha de salir del limbo por mucho que se afane!!

(Y copie)

Sección Extranjera

*Los peregrinos austriacos en Roma—
Un mensaje á Su Santidad.*

El 17 por la mañana recibió Su Santidad en audiencia á los peregrinos austriacos.

Después de haber celebrado el Santo Sacrificio en la Sala Consistorial, León XIII tomó el asiento que se le dispuso sobre la grada misma del altar y oyó la lectura del Mensaje latino que le dirigian los católicos austriacos. Es un documento muy bien escrito, al cual contestó Su Santidad, también en latin, con un discurso lleno de unción y discretos consejos, apropiados á las circunstancias del auditorio.

El Congreso de propietarios cristianos de París, al celebrar sesión de clausura, acordó dirigir á Su Santidad un mensaje firmado por todos los congresistas, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Hace un año, Vuestra Santidad recomendaba el estudio de los principios cristianos que rigen la posesión y el uso de los bienes terrenos y del capital, y añadía que nada puede haber más ventajoso para la sociedad que la aplicación de estos preceptos hartos desconocidos.

«A fin de responder al deseo expresado por Su Santidad, acabamos de reunirnos en Congreso, bajo el amparo de las autoridades eclesiásticas, y con el recurso de teólogos y jurisconsultos distinguidos hemos procurado conocer mejor, para ponerlas en práctica, las prescripciones del Evangelio en lo que nos atañe á título de propietarios y capitalistas.

«Persuadidos que las leyes generales de la moral cristiana se aplican á todos los tiempos y circunstancias, creemos que las formas actuales de

la propiedad, á pesar de los subterfugios que hoy se estilan, no pueden sustraerse á las obligaciones de justicia y de caridad que la Providencia divina ha querido imponerles. Dar completa licencia á los propietarios y empresarios respecto de los trabajadores y de los demás ciudadanos, ha sido la tendencia general de los sistemas filosóficos y políticos, tan contrarios á la recta razón como al Evangelio. Estos sistemas, nacidos del racionalismo y del naturalismo, debían ocasionar fatalmente el antagonismo y el odio entre las diversas clases de la sociedad...

«Nosotros creemos firmemente, Santísimo Padre, que para evitar todos los excesos, una sola cosa es necesaria: someterse á la ley de Jesucristo, la ley de caridad, siempre de acuerdo con la justicia; ley que la Santa Sede tiene la misión de definir, de promulgar y de mantener intacta á través de las edades.»

El Banco de España y la Bolsa

El último balance semanal del Banco de España ofrece las siguientes alteraciones:

ACTIVO	ABRIL 12	19 ABRIL
Metálico, Casa de Moneda y efectivo en poder de comisionados y conductores.....	258.488.613	258.768.828
CARTERA		

Descuentos.....	159.927.506	157.963.211
Préstamos... ..	199.603.251	201.154.353
Amortizable 4 por 100	451.565.001	451.565.001
Acciones de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Letras del Tesoro.....	165.060.000	165.000.000
Pagarés neg del Tesoro.....	52.607.214	52.607.214
Otros conceptos.....	7.793.445	7.119.802
El Tesoro de efectivo.....	77.438.000	75.058.027

PASIVO	ABRIL 12	19 ABRIL
Billetes circulantes.....	748.658.875	747.367.425
Cuentas corrientes.....	357.537.079	364.209.769
Depósitos en efectivo.....	52.053.025	51.864.419
Ganancias y pérdidas.....	11.022.971	13.412.841

Han disminuido las existencias en metálico propiamente dicho desde 186'23 á 185'47 millones, de los cuales solo afecta la baja á plata; el oro ha experimentado un aumento.

Los descuentos representan una ligera baja y un aumento los préstamos según refleja la nota precedente.

También la cuenta de efectivo con el Tesoro se ha reducido en algo más de dos millones.

Los billetes se han contenido en una escasa proporción, y en cambio las cuentas corrientes que saldaban en la semana anterior 357'54, se ha aumentado en la última hasta 364'21 millones de pesetas.

Las occiones con el influjo de la no elevación del capital y siguiendo la tendencia dominante en todos los valores así de Estado como mercantiles, han ganado ocho duros con relación al sábado precedente.

pocas alteraciones en la Bolsa durante la semana. En los últimos días se ha sentido un pequeño retroceso, excepto en las acciones del Banco de España que han ganado buen margen desde que fué conocido el proyecto de ley que extiende su límite de emisión.

El aspecto del mercado es bueno. Hay demanda y sobre todo esperanzas de mejores cambios.

Sus últimos precios son los siguientes

El 4 por 100 perpetuo interior cierra á 75,50.

El 4 por 100 perpetuo exterior á 77,40.

El 4 por 100 amortizable á 88,90.

Los billetes hipotecarios de Cuba: 1886 á 107,00.

Las acciones del Banco de España á 410,00.

Las de la Compañía Arrendataria á 104,25.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 000,00.

Las cédulas del 4 por 100 á 96,20.

Mercados provinciales

Trigo candeal. La fanega 36 reales en Salamanca, Peñaranda y Ledesma; 38 en Béjar, Alba y Tamames; y 37 en Cantalapiedra.

Barbilla.—La fanega, de 31 á 33 en Ciudad-Rodrigo y 27 en Ledesma.

Id. Rubión.—La fanega de 32 á 33 en Salamanca.

Centeno.—La fanega á 24 reales en Salamanca, Cantalapiedra, Ledesma, y Tamames; 26 en Alba y Béjar; 25 en Peñaranda; 21 en Vitigudino y 22 en Ciudad-Rodrigo.

Cebada.—La fanega á 26 reales en Salamanca y Tamames; 27 en Cantalapiedra y Peñaranda; 25 en Ciudad-Rodrigo y Ledesma; 22 en Vitigudino; 28 Alba y 30 Béjar.

Guisantes.—La fanega á 25 reales en Alba y 32 en Cantalapiedra y Peñaranda.

Algarrobas.—La fanega á 16 reales en Salamanca y Cantalapiedra; 17 en Alba, Béjar, Ciudad-Rodrigo y Ledesma; 18 en Vitigudino; 15 en Peñaranda y 20 en Tamames.

Garbanzos.—La fanega de 100 á 140 reales en Salamanca; 120 Alba; de 70 á 110 Ciudad-Rodrigo; de 160 á 200 Cantalapiedra; 100 Ledesma; 90 Tamames y 80 Vitigudino.

Patatas.—La arroba á 4 reales en Salamanca y Alba; 5 Peñaranda; 2 en Ciudad-Rodrigo, Ledesma y Vitigudino y 3 en Tamames.

Aceite.—El cántaro á 72 reales en Salamanca y Peñaranda; 70 en Alba y Vitigudino; 64 en Béjar y Tamames; 68 en Ciudad-Rodrigo y 56 en Ledesma.

Vino.—El cántaro á 25 reales en Salamanca; 16 en Alba y Vitigudino y Ledesma; 18 en Ciudad-Rodrigo; 10 en Cantalapiedra; 20 en Peñaranda y 12 en Tamames.

Carne de vaca.—La arroba á 50 reales en Salamanca y Vitigudino; 45 Alba; 64 Ciudad-Rodrigo; 54 Peñaranda.

Bueyes de labor.—La cabeza á 1.500 reales en Alba y 1.400 en Ledesma y Vitigudino.

Novillos de tres años.—La cabeza á 1.100 reales en Ledesma y 1.500 en Ciudad-Rodrigo.

Ganado de Cerda.—La cabeza de 6 meses á 110 reales en Alba; 100 en Ledesma y Tamames y 90 en Vitigudino.

La cabeza de un año, á 240 reales en Alba; 160 Ledesma y 180 en Tamames y Vitigudino.

NOTICIAS

OFICIALES

La *Gaceta* de ayer publica lo siguiente:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando el reglamento general y provisional de procedimiento administrativo que se ha de observar en el ministerio de Gracia y Justicia, redactado en cumplimiento de la ley de 15 de Octubre último.

—Reglamento á que se refiere el antes Real decreto.

El *Boletín Oficial* de la provincia fecha de hoy publica lo siguiente:

—Sección de Fomento, Anunciando el día 28 del corriente para la subasta de pastos en el monte de Barba de Puerto.

—Circular anunciando que la contrastación de pesas y medidas tendrá lugar en el partido de Béjar desde el día 10 al día 15 de Mayo, y en Ledesma desde el día 28 de Mayo al día 4 de Junio.

—Acta de la sesión celebrada el 11 del actual por la Diputación Provincial.

—Disposiciones municipales.

De Garcibuey anunciando desde 1º de Junio la vacante de Médico Titular, plaza dotada con 200 pesetas anuales.

De Morille anunciando el hallazgo y depósito de cinco caballerías mayores.

—Anuncio del Banco de España (sucursal en esta ciudad) de haberse extraviado el resguardo números 17 de depósito necesario y el número 141 de los transmisibles expedidos en 13 de Abril de 1889 á favor de doña Carmen y doña Emilia Primo.

POLITICAS

Noticiosa la junta directiva del partido tradicionalista de Barcelona de que trataban algunos individuos á Salmerón, en su próximo viaje á dicha ciudad, se ha colocado un cartel en el Circulo tradicionalista prohibiendo terminantemente toda clase de manifestaciones mientras permanezca allí el ilustre tribuno, añádesse además que la junta ha amenazado dar de baja en el Circulo á aquellos que faltasen á esta orden.

El general Borbón no ha sido separado del mando que tiene de una brigada en Madrid porque no ha cometido ninguna falta, y si solamente se ha formado un expediente aclaratorio de los hechos.

Se añade que dicho general se ha elevado en queja, con arreglo á Ordenanza, á S. M., por haber sido severamente amonestado por el capitán general, que, mal informado, creyó el día 17 que no había aparecido rectificación alguna, siendo así que la dicha rectificación, por el mismo capitán general, había ya aparecido cinco días antes en *El Movimiento*.

El infante don Antonio regresó el domingo por la mañana á Madrid.

Inmediatamente estuvo en palacio á ofrecer sus respetos á la reina.

El jueves próximo saldrá en Barcelona el primer número del periódico republicano titulado *El Radical*, que defenderá la política de señor Salmerón.

Lo redactará, los señores, Salas Antón y Odón de Buen.

GENERALES

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1º de Junio próximo venidero correspondientes á los valores depositados en el Banco de España se avisa á los interesados:

1º Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama, así como avisar por escrito que se conserven unidos á los títulos: hasta el día 1º inclusive de Mayo inmediato los de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba; y hasta el 14 del mismo mes, los de todas las demás clases de valores depositados.

2º Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá, sin excepción alguna, á la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, segun queda expresado.

Y 3º Que no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indicado cupón de 1º de Julio.

Desde el 3 de Mayo los de 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de de la Isla de Cuba.

Desde el 2 de Junio los 4 por 100 perpetuo interior.

Desde el 11 del mismo Junio los de 4 por 100 amortizable.

Y desde el 16 también de Junio los de otros valores.

LOCALES

Ayer, en el camino de la Estación cayó al suelo del velocipedo que montaba, un sujeto, sufriendo golpe rudísimo.

—¡Si es muy higiénico el velocipedo!

Llama la atención en los paseos, un niño de muy pocos años hijo del señor Burnay que luciendo un elegante traje de *jockey* monta en un caballo de grande alzada.

Ayer á las once de la mañana ha pasado á mejor vida nuestro querido amigo y suscriptor el licenciado don José Martín Toribio, párroco de Villalba de los Llanos, de cuya gravedad ya tenían noticia nuestros lectores.

Cincuenta días llevaba ya postrado en el lecho del dolor, sufriendo con resignación verdaderamente cristiana, acerbísimos dolores que apenas si le permitían algún ligero alivio, no obstante el esmeradísimo trato y solicitud del médico de cabecera señor don Benito González, que no ha perdonado medio por ver de hacer, al menos, más llevaderos tan intensos dolores.

Recibió todos los sacramentos con piadoso recogimiento y edificación de sus sencillos y amantes feligreses, que han visto con harta pena el fallecimiento del que por muchos años fué su celoso párroco, á quien deben el establecimiento de varias asociaciones piadosas, como el Apostolado de la Oración, la asociación de las Hijas de María y otras, que dieron por resultado el aumento de piedad en dicho pueblo.

Descanse en paz el celoso y ejemplar sacerdote, que después de una carrera tan brillante como penosa, ha consumido su vida en edad temprana aun, en el ejercicio del ministerio parroquial; y al dar hoy nuestro más sentido pésame á sus hermanos y demás de la familia, rogamos á nuestros amigos y suscriptores le tengan presente en sus oraciones.—R. I. P.

Casa de Socorro.—Médico de guardia para mañana.—D. Antonio Díez.

Es escandaloso que en las afueras y á orilla de la carretera que circunda la ciudad, muchos individuos satisfagan ciertas necesidades corporales, á la vista del publico. ¿No podría remediarse esta vergüenza?

Anoche fueron conducidos á la prevención un militar y un estudiante que tramaron una reyerta cuyas consecuencias se evitaron con la intervención de la autoridad.

Ayer fué curado en la casa de socorro un tal Francisco Domingo Garzón que en la calle de San Pablo sufrió una caída, hiriéndose en la cabeza.

Mañana 23 concurrirán á la Administración de contribuciones para los efectos de la cobranza los gremios siguientes:

Barberos, de diez á once de su mañana,

Peluqueros y barberos, de once á doce de id.

Zapateros á la medida, de doce á una de la tarde.

El comandante secretario de este gobierno militar, ha sido ascendido á teniente coronel.

Ha llegado á esta localidad y tomado posesión de su cargo el coronel jefe del Regimiento de Almansa.

En el término de Torrejón y la Veguilla, de Alba de Tormes, han comenzado los trabajos de una estación transversal para la vía.

El diputado por Bejar señor Rodríguez, se ha interesado por la construcción de la carretera de aquella ciudad al Barco de Avila, habiéndose ya verificado la subasta del primer trozo de carretera.

Anoche celebró sesión la Academia Médico-escolar bajo la presidencia del Doctor Carranza. El discurso sobre el tema *Histerismo* estuvo á cargo del alumno de medicina señor San Eustaquio.

En la casa de Socorro fué ayer curado un obrero de la línea transversal que había sido arrollado por una vagoneta.

Algunos vecinos de Aldea de Yeltes se han querrellado contra el Ayuntamiento del anterior bienio encargando de la acusación pública que piensan ejercitar, al director de *La Sierra de Francia*.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION
Madrid 22, 1 t.

Los obreros de Manresa amenazan nuevamente declararse en huelga.

Fúndanse en que los patronos faltan al cumplimiento de lo acordado por el Jurado mixto de fabricantes y obreros.

Madrid 22, 1'20 t.

En el expreso sale hoy con dirección á París el Marqués de Santa Marta llamado por Ruiz Zorrilla.

Madrid, 22, 2 t.

El embajador de Rusia ha formulado una reclamación al Gobierno, por las frases que los obreros pronunciaron contra el Czar en el meeting de Valencia.

Madrid 22, 2'15 t.

Mañana publicará *El Mercantil Valenciano* el Memorandum del ex-Gobernador Sr. Fiol sobre inmoralidades administrativas.

Madrid 22, 3'30 t.

Los obreros de Manresa echan la culpa á los conservadores interesados en promover conflictos de que los Patronos no den cumplimiento á lo acordado.

Madrid, 22 3'40 t.

Los obreros de Manresa pedirán el apoyo y la intervención de las autoridades para que se les cumpla lo convenido y con arreglo á lo que, terminose la anterior huelga.

Si no logran esto, es posible que se declaren en huelga antes del 1º de Mayo.

EL CORRESPONSAL.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Libreros, número 12
1890

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos o más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

Se vende papel de envolver



AL GLORIOSO PATRIARCA

SAN JOSÉ

COMPUESTA, RECOMENDADA Y

ENRIQUECIDA

CON NUMEROSAS INDULGENCIAS

POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de 100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

El Mensajero de Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO
SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.

De venta en esta administración.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

La última Enciclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos. Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50 docena.

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTION ROMANA

por B. O. S.

Única versión española autorizada con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Administración al precio de 2 reales el ejemplar.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085,364'66
Riesgos en curso.	»	28.373,958'02
Ingreso anual por primas	»	1.127,081'81
Reservas.	»	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	»	428,750'
Activo.	»	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:

Don Florencio Rodríguez Vega

60—d—42

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICCIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICCIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Fronteras indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

LIBRERÍA CATÓLICA DE MARCELIANO TABARÉS

Rua, 21, Zamora

Único depósito de las casas Editoriales de Ratisbona y Malinas. Corresponsal de la excelente Revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y depósito exclusivo de las obras que publica esta Revista como de las de propaganda de los PP. de la Compañía de Jesús.

Completo surtido en Misales Diurnos, Breviarios, Devocionarios etc. Oleografías, cromos, estampas en negro, oro y colores, en hojas, lisas y con puntilla. Rosarios de plata, acero, madera, nacar, etc. Via-crucis, CATORCE magníficas oleografías con marco de madera dorada fina, desde 15 pesetas.

Único depósito de imágenes en carton, madera de la fabrica de los Sres. Berga Vayreda y Compañía de Olot.

Gran surtido en Imágenes y Crucifijos tallados en madera. Preciosos Cristos del Tirol, propios para altar, bufete ó reclinatorio, desde 15 pesetas en adelante.

Niños de Dios, con vestido de raso blanco, bordado en oro, desde 20 pesetas.—propios para regalos.

Juegos preciosos de Sacras para Altares, desde 1 peseta. Con Moldura y cristal, desde 5 pesetas.

Nuevo y variado surtido en Rosarios, esquelas de funeral etc. Cartas y sobres de luto; papel comercial, fantasía, rayado á la pasta; porta-plumas, lapiceros, pizarras. Completo surtido en menaje para Escuelas y escritorios

OCASION UN JUEGO DE MAGNIFICAS OLEOGRAFIAS del Corazón de Jesús y María, tamaño de 75 centímetros por 100 con su marco de moldura dorada ancha, 20 y 25 pesetas.

ADVERTENCIA. Siendo esta casa el Único depósito de velas de cera podemos ofrecer estas á 8 y 9 reales libra.

Garantizamos la clase y duracion

MARIANO SEVILLA

SASTRE

Trajes de paisano, militar y niños SIN COMPETENCIA en toda clase de hábitos talares. Esta casa desempeña la Sastrería del Seminario desde hace 10 años por su gusto, perfección y economía. Sotanas, balandranes, manteos etc.

Rua, 41.—Zamora.—Rua, 41